



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE LAS COMUNICACIONES

Se celebra Consejo de Departamento el 23 de septiembre de 2008 a las 11 horas en segunda convocatoria, con la participación de:

Alcedo Moreno, Borja	López Blázquez, Carlos
Bescós Cano, Jesús	López Buedo, Sergio
Boemo Scalvinoni, Eduardo	López Colino, Fernando Jesús
Castro Martín, Ángel de	López de Vergara Méndez, Jorge
Colás Pasamontes, José	Masa Campos, José Luis
Durán Rocha, Sonia	Ortega García, Javier
Fierrez Aguilar, Julián	Ramos Castro, Daniel
Galbally Herrero, Javier	Relaño Iborra, Helia
García Dorado, José Luis	Ruíz Cruz, Jorge Alfonso
García Sevilla Antonio Fernando	Sutter Capristo, Gustavo
Garrido Salas, Javier	Taha Ahmed, Bazil
Gómez Arribas, Francisco Javier	Tejedor Nogueras, Javier
González de Rivera Peces, Guillermo	Torre Toledano, Doroteo
Holgado González-Guerrero, Susana	

Excusan su asistencia a este Consejo:

Martínez Sánchez, José María
Valdés López, Víctor

Con el siguiente Orden del Día:

1. Propuesta de creación de una comisión para la redacción del reglamento del Dpto. TEC.

El Director provisional informa al Consejo, tal y como señaló al ser elegido, de su intención de elaborar un reglamento de funcionamiento del Departamento adaptado a los nuevos estatutos de la UAM. Solicita de los componentes del Consejo voluntarios que deseen participar junto al Secretario provisional y a él mismo en la citada elaboración. De la solicitud, surgen tres nombres, por lo que la Comisión aprobada para elaborar el reglamento del Departamento es:

- Garrido Salas, Javier



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

- Holgado García-Guerrero, Susana
- López Buedo, Sergio
- Martínez Sánchez, José María
- Ortega García, Javier

2. Aprobar la propuesta de plazas a concurso Dpto. TEC.

El Director provisional informa al Consejo, de cuatro plazas que se desean sacar a concurso, 2 de Titular de Universidad y otras 2 de Ayudante Doctor. Los datos relativos a estas plazas, se archivarán en la documentación del Consejo como documento de referencia A1_100923.pdf.

Una vez informado de las plazas, el Consejo aprueba por asentimiento elevar la petición a la Junta de Centro de la EPS.

3. Aprobar la asignación docente para el curso 2010/11

El Director provisional informa al Consejo del mecanismo realizado para generar la tabla con la asignación docente para el curso 2010-2011. Debido a que la división departamental ha tenido efecto en fecha muy reciente, la propuesta presentada se ha adaptado a los datos heredados del anterior Departamento II y al objetivo del homogeneizar las necesidades docentes ente las asignaturas asociadas al nuevo Departamento TEC como transición para los próximos cursos académicos. El Director provisional informa al Consejo de la existencia de erratas en la transcripción del documento y solicita ayuda para su corrección. La asignación, una vez corregidos los errores, se archivará en el documento de referencia A2_100923.pdf.

Una vez informado de la asignación docente para el curso 2010-2011, el Consejo la aprueba por asentimiento.

4. Conceder al aval a las propuestas que se presentan desde el Dpto. TEC para la concesión de becas de colaboración por parte de la UAM.

El Director provisional informa al Consejo del mecanismo realizado por la EPS para adjudicar una calificación a las propuestas de becas de colaboración de la UAM para el presente curso académico. En el curso actual, tal y como se había hecho en curso anteriores, la Comisión de Investigación de la EPS, en nombre de los departamentos, ha evaluado y calificado las propuestas. Por parte del Dpt. TEC se han presentado 4 propuestas y todas ellas han alcanzado la calificación máxima de 4 puntos.

Una vez conocidas las propuestas, el Consejo por asentimiento acepta las calificaciones emitidas en su nombre por la Comisión del EPS citada.

5. Gestión de espacios para la ubicación de los ATPs del Departamento

El Director provisional informa al Dpto. de la necesidad de ubicar en el edificio C que ocupamos al profesorado que en dedicación a tiempo parcial está adscrito al Dpto.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Para definir esta ubicación se han discutido varias opciones. Finalmente y sin necesidad de votación alguna se ha decidido lo siguiente:

1. Ubicar en el despacho C102, a los seis profesores ATP que ocupan las plazas de la plantilla del Departamento.
2. Ubicar a los 15 profesores ATP restantes (10 en plazas de sustitución y 5 en plazas de apoyo) en cuatro despachos sin ocupar y ubicados en la segunda planta.

Cada ubicación se dotará con la infraestructura necesaria para garantizar las actividades docentes de los profesores que las ocupen.

6. Gestión de los fondos de retorno (UAM y FGUAM) del Departamento.

El Director provisional informa al Dpto. de la carencia absoluta de fondos a disposición del Dpto. para hacer frente a gatos propios que en los próximos meses y hasta que se nos asigne por parte de la UAM una partida puedan surgir.

Pese a que en los acuerdos de creación del Dpto. se acordó ceder por parte de los dos departamentos la gestión de todos los fondos generados hasta la fecha a la EPS, se informa de la intención de tener una entrevista con la Dirección de la EPS para poder disponer de alguna cantidad para afrontar los citados gastos.

También se informa de la intención por parte de la dirección provisional, de solicitar la apertura de una cuenta en la FUAM para recibir los retornos de los proyectos del Dpto. del año 2010 y posteriores.

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

Con el objetivo de optimizar el proceso, la profesora S. Holgado solicita que desde la dirección provisional se sugiera a la EPS que en cursos posteriores, la asignación de grupos de prácticas a los estudiantes de primer curso y del primer cuatrimestre, se realice de forma automática por la EPS tal y como se hizo el curso pasado, mejor que dicha adscripción sea realizada por cada alumno a su voluntad.

El profesor G. González de Rivera solicita a los 5 responsables de los laboratorios agilizar todos los temas relativos al traslado de la red de voz y datos con el objetivo de acelerar la mudanza a los laboratorios del edificio C.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas.